

ACTA N° 1144.

Corresponde a Reunión de Comisión Directiva de fecha 21 de agosto de 2012.

Asisten: Pte. Sr. A. Guerrero, Vice Pte. Sr. G. Rodríguez, Secretario Sr. S. Blanco, Tesorero Sr. M. Kramarov, Vocal Sr. W. Espino y funcionario adjunto a C.D. Sr. F. Fraque.

Socios presentes: Sres. W. Medina, W. Pastorín, S. Jorge, A. Arrascaeta, D. Etcheverri, R. Palomino y F. Parrilla.

-Se leen y aprueban Actas N° 1142 y N° 1143.

-Sobre Acto Eleccionario.

Se reunió Comisión Electoral (Sres. A. Arrascaeta, W. Pastorín y S. Jorge) terminando detalles referidos al mismo. Tendrá lugar el próximo domingo 26 de agosto en nuestro local de 10 a 18 hrs.

Se informa que el jueves pasado venció plazo para la presentación de los lemas. Compareció uno sólo, que fue “Por un gremio participativo”, Sub-lema “Unidad y Pluralismo”.

-Sobre participación en la Mesa Departamental de Desarrollo Agropecuario de San José.

Informa Sr. Kramarov que él y nuestro socio Sr. L. Maya representando a nuestra Regional Libertad participaron de reunión de dicha Institución donde presididos por la Sra. Leticia Luengo se fijaron pautas organizativas para lograr un funcionamiento efectivo.

-Sobre próxima Expo Prado.

Informa Sr. Guerrero que ya se acordó la provisión de miel para ofrecer en nuestro stand y a su vez coordina con Sres. Palomino y Medina la provisión de otros insumos.

Menciona que la Empresa Agrobull contribuirá con el servicio de una secretaria durante los dos fines de semana. Pero se precisa de la colaboración de los socios para cubrir todo el horario.

-Sobre provisión de heladera con freezer para equipamiento de nuestro Pabellón.

Socio Sr. Etcheverri informa a la C.D. sobre costo del cambio a concretar en el equipo mencionado lo cual es aprobado por la misma.

-Sobre Azúcar.

Sr. G. Rodríguez expresa el gran malestar existente en el Sector por las trabas que está interponiendo la DIGEGRA imposibilitando que se concrete el suministro que tanto precisan los productores. Ahora surgió como novedad que exigen el carné del año 2012 cuando todo el trámite se hizo con el del 2011. Y que también reducirían la cantidad de azúcar originalmente autorizada porque se sostiene que como ya prácticamente termina el mes de agosto lo que corresponde a dicho mes no se debería entregar y se procedería a un prorrateo. Concluyendo: están trancando una operativa que ya estaba en marcha, con depósitos de dinero efectuados y perjudicando en gran forma a los apicultores. Recuerda que el decreto fue firmado el 25 de junio de 2012 y cuando concurren a la CHDA la titular de DIGEGRA Ing. Gabard acompañada por la Ing. R. Díaz se les pidió especialmente que el trámite fuera sencillo y rápido. De no cambiar la situación la SAU se verá obligada a efectuar un planteo político dada la gravedad de las consecuencias hacia el Sector. Termina informando que igualmente se está en contacto permanente con las autoridades del LATU para tratar de encontrar soluciones a la entrega del azúcar.

-Sobre Apiario Escuela.

Se informa que ya está en la SAU el número para poder marcar el material.

Se encarga al Sr. Fraque que haga la carta dirigida a la ARU para informarles que iremos al predio de Melilla a instalar el apiario escuela, tal como se había acordado hace ya tiempo.

La C.D. entiende oportuno pedir entrevista a la ARU una vez que asuman las nuevas autoridades. Se plantearán allí todas nuestras inquietudes en las que nos es preciso contar con su apoyo.

-Sobre Reunión con el Dr. Muzzio, titular de la Dirección General de Servicios Agropecuarios del MGAP.

Nuestro Pte. Sr. A. Guerrero concurrirá el próximo jueves para concretar esta reunión.

-Sobre grupo de apicultores de Cardal.

Hoy vino a la SAU el socio Sr. Machado y se le entregaron últimos ejemplares de revistas destinadas a dichos productores.

-Se fija próxima reunión de Comisión Directiva para el próximo 25 de setiembre de 2012.

Sr. Álvaro Guerrero Costa
Presidente

Sr. Sebastián Blanco
Secretario